

## INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL
<b>CÓDIGO MEC ID</b>	4313526
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE</b>	FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN
<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
<b>FECHA DEL INFORME</b>	

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de CIENCIAS DE LA SALUD aprobado por , de la Directora de Unibasq, analizó el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación. Una vez notificada la propuesta de informe, la universidad realizó las alegaciones que consideró oportunas.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité otorga **INFORME FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**, al MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo cumplimiento se adjunta a continuación.

## DIMENSIÓN 1: LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

#### 1.1.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Se realizaron acciones de mejora en cuanto al Trabajo Fin de Máster (TFM), de cara a que los alumnos estuviesen mejor preparados ya que un elevado porcentaje se presenta en segunda convocatoria.

---

#### 1.2.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

El Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud recomienda:

Incluir la recomendación efectuada al centro durante la visita de que se recabe información de los empleadores en cuanto al perfil del egresado y su adecuación para una inmediata incorporación al mercado de trabajo.

---

#### 1.3.

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

La coordinación ha mejorado ostensiblemente en el decurso del tiempo y actualmente la percepción del alumnado es buena con relación a la coordinación.

---

#### 1.4.

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

---

#### 1.5.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

---

### Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de

interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### 2.1.

La información pública disponible del título en relación a las características del programa formativo y su desarrollo es completa, detallada y está actualizada. Se ofrece información parcial sobre los resultados alcanzados.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

---

### 2.2.

La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

El Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud resalta como aspecto positivo, que actualmente existe una mayor transparencia en la información pública disponible.

---

### 2.3.

Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

El Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud considera que cabe destacar que esta información se completa en el momento en el que tienen acceso a la plataforma Alud del máster para estudiantes.

---

## Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

### 3.1.

La implantación del SGC está certificada dentro del programa AUDIT.

---

### 3.2.

La implantación del SGC está certificada dentro del programa AUDIT.

---

### 3.3.

La implantación del SGC está certificada dentro del programa AUDIT.

## DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### 4.1.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, coincidente con lo indicado en la memoria de verificación, y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Se destaca la mejora progresiva en la valoración obtenida en DOCENTIA.

#### 4.2.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

#### 4.3.

El profesorado se actualiza regularmente abordando el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera muy adecuada.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

Se destaca como acción favorable para la actualización de los contenidos propios del máster, la asistencia continuada a distintas actividades formativas de la universidad y la realización de "comunidades de aprendizaje" dentro del máster.

#### 4.4.

No aplica

### Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

#### 5.1.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

#### 5.2.

Los recursos materiales se ajustan excelente mente al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El grado de satisfacción sobre estos recursos es elevado.

---

### 5.3.

No aplica

---

### 5.4.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

La Facultad de Psicología y Educación cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGIC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

El Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud considera que es importante potenciar la posibilidad de realizar un semestre en el extranjero aumentando la movilidad del estudiante durante su período de formación.

---

### 5.5.

Las prácticas externas se han planificado de manera óptima y son muy adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El alumnado está en general muy satisfecho con el desarrollo, tutorización y seguimiento de las prácticas externas. Ésta es una de las fortalezas de este Máster.

---

### 5.6.

La universidad ha hecho efectivos parte de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y todas las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativas al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

---

## DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

---

### 6.1.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

---

### 6.2.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen razonablemente los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

---

#### **Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

##### **7.1.**

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

---

##### **7.2.**

La satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados y otros) es adecuada.

Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática.

---

##### **7.3.**

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son excelentes respecto al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Los datos obtenidos de la primera promoción de egresados son muy buenos. Se recomienda sistematizar esta información y recogerla anualmente involucrando a los empleadores y a los egresados para tener una visión dinámica y real de este aspecto tan importante que se refiere a la empleabilidad de los egresados del máster.

---